

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu García, diputado de AMAIUR, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Cuatro expertos en Derechos Humanos e investigación para la Paz del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), han elaborado un informe externo de evaluación del desarrollo del Plan de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco. En dicho informe, se realizan numerosas valoraciones relativas al Gobierno español.

Entre ellas:

-Se sostiene que el Gobierno central no ha querido "implicarse a fondo" en el desarme de ETA, algo que, según dicen, no "le reporta beneficio alguno a corto plazo".

-De igual forma, han opinado que determinadas asociaciones de víctimas tienen una "voz que no les corresponde" con peso "suficiente para bloquear procesos", y ha abogado por tratar de "dimensionar" el papel que juegan "a su realidad y no a ensoñaciones, quizá fuera de lugar".

-También ha pedido a los partidos que "rompan con la correa de transmisión" que han establecido con estas asociaciones para convertirlas en altavoces que "repitan" sus mensajes".

-Por otro lado, en materia de política penitenciaria, el Gobierno central debería "flexibilizar" sus posiciones para facilitar el final del proceso.

- Otra de las recomendaciones que se incluyen en el informe es: La elaboración de una nueva Ley de Víctimas para que incluya a las víctimas de abusos policiales entre 1960 y 1978, que fueron reconocidas en un decreto por el Gobierno Vasco que ha sido recurrido por el Estado.

Los expertos han pedido "generosidad" a todos los actores implicados para avanzar.

Por todo ello, Amaiur desea conocer:

1.- ¿Qué valoración hace el Gobierno del informe elaborado por cuatro expertos sobre la situación de normalización y pacificación del Gobierno vasco?

2.- En torno al desarme de ETA, han sido numerosas las personalidades internacionales, organismos e instituciones que han denunciado la falta de responsabilidad del Gobierno español al no implicarse en un proceso de desarme. Un hecho, que algunos han calificado de caso único en el mundo, en el que un Gobierno no desea participar en el desarme de una organización armada. ¿Es cierto que el Gobierno no ha querido hacer nada por considerar que no le reporta beneficio político alguno?

3.- ¿Qué opinión le merece al Gobierno la valoración de que determinadas asociaciones de víctimas tienen una "voz que no les corresponde"?

4.- ¿Cómo valora la política penitenciaria del Gobierno en torno a los y las presos vascos? ¿Cuántos internos se han sumado al plan presentado por el Ministro del Interior?

5.- ¿Cuál es la razón por la que el Gobierno recurrió el decreto del Gobierno vasco de víctimas de la violencia policial?

C
·
D
I
P

2
0
8
0
8
7

1
6
0
9
1
5

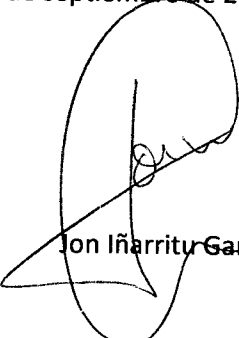
1
1
:
5
1

6.- ¿Cuál es la razón por las que el Gobierno, en contra de sus posiciones, no ha esclarecido, colaborado con la justicia y desclasificado información clasificada en relación a los atentados de grupos parapoliciales como el GAL, ATE, BVE que estaban bajo las ordenes de los diferentes Gobiernos?

7.- ¿Estima el Gobierno reconocer a todas las víctimas de la violencia, incluidas a las víctimas del terrorismo de Estado y a las víctimas de abusos policiales?

8.- ¿Qué opinión le merecen al Gobierno las conclusiones del informe del relator de la ONU Pablo de Greiff del Grupo para las Desapariciones Forzosas e involuntarias?

Congreso de los diputados, 16 de septiembre de 2015



Jon Iñarritu García

C
D
I
P
2
0
0
8
0
8
7
1
6
0
9
1
5
1
1
1
:
5
1